

UNIDAD TÉCNICA DE  
VINCULACIÓN CON ORGANISMOS  
PÚBLICOS LOCALES

# Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación

Procesos Electorales Locales 2022-2023

PERIODO: DEL 20 DE ENERO AL 22  
DE FEBRERO

# Glosario

<b>Consejo General</b>	Consejo General del INE
<b>COTAPREP</b>	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares
<b>COTSPEL</b>	Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>CVOPL</b>	Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>IEC</b>	Instituto Electoral de Coahuila
<b>IEEM</b>	Instituto Electoral del Estado de México
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>JDE</b>	Juntas Distritales Electorales
<b>JLE</b>	Juntas Locales Ejecutivas
<b>OPL</b>	Organismos Públicos Locales
<b>PEL</b>	Proceso Electoral Local
<b>PREP</b>	Programa de Resultados Electorales Preliminares
<b>Reglamento</b>	Reglamento de Elecciones del INE
<b>SIVOPLE</b>	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
<b>SIJE</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>UR</b>	Unidad Responsable
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

# CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN	5
3.	AVANCES DE CUMPLIMIENTO	6
4.	ASPECTOS RELEVANTES	10
5.	MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE COORDINACIÓN	18
6.	ANEXO	20

## 1. INTRODUCCIÓN

El próximo 4 de junio de 2023, se llevará a cabo la Jornada Electoral para renovar a los respectivos titulares del Poder Ejecutivo Estatal en Coahuila de Zaragoza y Estado de México; para el caso de Coahuila, se elegirá adicionalmente al Congreso Local.

En la sesión extraordinaria del 26 de septiembre de 2022, el CG del INE mediante el Acuerdo INE/CG634/2022, aprobó el *Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023, en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México*. El Calendario para la entidad de **Coahuila**, se conforma de **225 actividades**, mientras que para el **Estado de México**, se integra con **205 actividades**. Las 20 actividades de diferencia corresponden a la elección de los integrantes del Congreso Local en Coahuila.

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de un análisis cuantitativo y otro cualitativo del avance de las actividades que conforman los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023, y en su caso, de los retrasos presentados en su ejecución, en cumplimiento del punto Quinto del citado acuerdo INE/CG634/2022. El informe que se presenta abarca el periodo del **20 de enero al 22 de febrero de 2023**.

## 2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN

Las **430** actividades contenidas en los calendarios están integradas en **23** subprocesos como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen I. Subprocesos esenciales en el PEL 2022-2023.

1		Mecanismos de coordinación	13		Debates
2		Integración de órganos desconcentrados	14		Documentación y material electoral
3		Lista Nominal de Electores	15		Jornada Electoral
4		Gestión de credencial para votar	16		Bodegas electorales
5		Observación Electoral	17		Mecanismos de recolección
6		Ubicación de casillas	18		PREP
7		Integración de las Mesas Directivas de Casilla	19		Cómputos
8		Fiscalización	20		Conteo Rápido
9		Obligaciones y prerrogativas financieras de los partidos, candidaturas y candidaturas independientes	21		Voto de la ciudadanía residente en el extranjero
10		Candidaturas Independientes	22		Visitantes extranjeros
11		Candidaturas	23		Sistema ¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!
12		Difusión de propaganda gubernamental			

La metodología de seguimiento a los Planes y Calendarios de Coordinación establece que la UTVOPL será la responsable del seguimiento e integración de la información que al efecto proporcionen las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del INE, igual que de los OPL; así, con base en las fechas de inicio y término calendarizadas, se estructuró una clasificación de estatus de acuerdo con lo siguiente:



### 3. AVANCES DE CUMPLIMIENTO

#### Seguimiento de actividades

Los Calendarios de Coordinación de los PEL se integran por un total de 430 actividades, de las cuales 225 corresponden a Coahuila y 205 al Estado de México; el avance que se tiene a la fecha de corte es el siguiente:

Gráfica 1.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

En **Coahuila**, de las 225 actividades programadas, han iniciado 114 que representan el 50.7% de las actividades consideradas en el Calendario de la entidad. De éstas, 82 han concluido, 78 dentro del plazo (34.7%) y cuatro fuera de él (1.8%). Al corte, 32 actividades están en proceso (14.2%), ninguna fuera del plazo calendarizado.

En el **Estado de México**, de las 205 actividades programadas, han iniciado 101 que representan el 49.3% de las actividades consideradas en el Calendario de la entidad. De éstas, 71 han concluido, 66 dentro del plazo (32.2%) y cinco fuera de él (2.4%). Al corte, 30 actividades se encuentran en proceso (14.6%), ninguna fuera del plazo calendarizado.

**Tabla 1. Actividades por área responsable**

Actividades	Coahuila				Estado de México			
	Área Responsable			TOTAL	Área Responsable			TOTAL
	OPL	INE	INE/OPL		OPL	INE	INE/OPL	
Por iniciar	49	48	14	111	43	47	14	104
Concluidas dentro del plazo	48	25	5	78	34	26	6	66
Concluidas fuera del plazo	0	4	0	4	1	4	0	5
En proceso dentro del plazo	8	18	6	32	7	18	5	30
En proceso fuera de plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>95</b>	<b>25</b>	<b>225</b>	<b>85</b>	<b>95</b>	<b>25</b>	<b>205</b>

Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las UR

Como se observa en la Tabla 1, tanto en Coahuila como en el Estado de México, la mayoría de las actividades concluidas dentro del plazo fueron realizadas por los OPL. En el periodo que se informa, en ambas entidades las actividades concluidas que corresponden a los OPL refieren a **seis** subprocesos: *Candidaturas Independientes, Candidaturas, Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, PREP, Cómputos y Visitantes extranjeros.*

Las 25 actividades concluidas dentro del plazo que corresponden al INE, 24 de ellas en ambas entidades, refieren a los subprocesos *Integración de Órganos Desconcentrados, Lista Nominal de Electores, Gestión de credencial para votar, Integración de Mesas Directivas de Casilla, Jornada Electoral, Conteo Rápido y Voto de la ciudadanía residente en el extranjero.* Así también en el Estado de México concluyó una actividad del subproceso *Mecanismos de recolección.* Finalmente, concluyeron 2 actividades en cada entidad, realizada en conjunto entre el INE y el OPL, correspondiente a los subprocesos *Ubicación de casillas y Candidaturas independientes.* El desglose de la información se encuentra en el apartado de asuntos relevantes.



Asimismo, se detalla que durante el periodo que se informa se suma **1** actividad en cada entidad **concluida fuera de plazo**, la cual es la siguiente:

**1. Generación y entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión en medios ópticos a los representantes de los partidos políticos, y, en su caso, candidaturas independientes (programada: 20 de febrero).**

Del 14 al 21 de febrero de 2023 se realizó la entrega de los archivos digitales que contienen la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER) a las representaciones de los Partidos Políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y ante los OPL de Coahuila y Estado de México. De conformidad con lo informado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el 21 de febrero fue entregada la LNER a la representación del Partido Acción Nacional ante la CNV, a petición de su representación. En resto de los casos, ésta fue entregada en el plazo original.

Cabe señalar que el resto de las actividades concluidas fuera de plazo (3 en Coahuila y 4 en Estado de México), ya fueron reportadas en informes previos.

De esta manera, de manera global se tiene que en **Coahuila** se encuentran en **proceso de ejecución dentro del plazo**, un total de ocho actividades que corresponden al OPL y se refieren a los subprocesos: *Candidaturas Independientes, Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Debates y Bodegas Electorales y Cómputos*. En el **Estado de México**, las siete actividades en proceso dentro del plazo pertenecen a los subprocesos: *Obligaciones y prerrogativas financieras de los partidos, candidaturas y candidaturas independientes, Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Debates, Bodegas Electorales y Cómputos*.

Por lo que respecta a las 36 actividades que son responsabilidad del INE, 18 en cada entidad, se refieren a **nueve** subprocesos: *Lista Nominal de Electores, Gestión de credencial para votar, Observación Electoral, Integración de las Mesas Directivas*

*de Casilla, Fiscalización, Documentación y material electoral, Conteo Rápido, Voto de la ciudadanía residente en el extranjero y Visitantes extranjeros.*

Finalmente, por lo que hace a las actividades que realizan en conjunto INE y OPL, las 11 que se encuentran en proceso de ejecución dentro del plazo, seis en Coahuila y cinco en Estado de México, pertenecen a **cuatro** subprocesos: *Mecanismos de coordinación, Observación Electoral, Integración de las Mesas Directivas de Casilla y Voto de la ciudadanía residente en el extranjero.*

## 4. ASPECTOS RELEVANTES

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas por el INE y los OPL durante el periodo que se informa:

### Actividades correspondientes al INE

#### Gestión de credencial para votar

Del periodo del 1 de septiembre al 7 de febrero los trámites exitosos son de 1,282,744, desglosado de la siguiente manera: Coahuila 229,705 trámites exitosos y 1,053,039 en Estado de México. Asimismo, se entregaron un total de 1,105,589 credenciales 186,979 en Coahuila y 918,610 en Estado de México.

Asimismo, el 13 de febrero, en los 97 módulos de atención de las dos entidades, se realizaron un total de 13,817 trámites de la ciudadanía que acude a los Módulos de Atención Ciudadana a solicitar la reposición de su credencial para votar por robo, extravío o deterioro grave: en Coahuila 1,959 y en el Estado de México 11,858 trámites.

#### Ubicación de casillas

El 14 de febrero, en Coahuila concluyeron los recorridos por las secciones de los distritos electorales para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas, las 7 JDE realizaron un total de 131 recorridos por 1,746 secciones, para la instalación

de las 4,024 casillas proyectadas para el PEL 2023. Por su parte, en el Estado de México, los recorridos concluyeron el 15 de febrero; en este caso, las 41 JDE llevaron a cabo 493 recorridos por 6,603 secciones, para la instalación de 20,355 casillas proyectadas.

### Integración de las Mesas Directivas de Casilla

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 25 de enero, se llevó a cabo el sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el primer apellido, se seleccionará a la ciudadanía que integrará las Mesas Directivas de Casilla en los Procesos Electorales Locales 2023, siendo esta la letra “T”.

### Ilustración 1. Infografía



Fuente: Redes sociales INE

El martes 7 de febrero de 2023, las JDE llevaron a cabo el proceso de la primera insaculación del 13% de las y los ciudadanos de cada sección electoral. De esta

manera, se insaculó a un total de 1,946,815 ciudadanos y ciudadanas: 306,497 en Coahuila (155,539 mujeres y 150,958 hombres) y 1,640,318 personas en el Estado de México (864,241 mujeres y 776,077 hombres).

## Ilustración 2. Primera insaculación en JDE



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información de redes sociales de las JDE.

## Jornada Electoral

En la sesión extraordinaria del 25 de enero, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se determinaron las metas para el SIJE 2023, que operará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo.

Las metas a nivel estatal para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los Consejos Distritales fueron determinadas en los términos siguientes:

1. Reportar entre el 84.0 y 89.0% por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).
2. Reportar entre el 92.0 y 98.0% por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).

Asimismo, en la tercera sesión extraordinaria de la COTSPEL, celebrada el 9 de febrero del año en curso, fue presentado el Manual de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2023. Derivado de lo anterior, mediante oficio INE/DEOE/0155/2023, fue remitido para conocimiento de los OPL de Coahuila y Estado de México.

### **Conteo rápido**

En sesión extraordinaria del Consejo General, realizada el 25 de enero, fue aprobado, por unanimidad de votos, el Acuerdo relativo a la creación e integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2022-2023, designando para ello a la Mtra. Patricia Isabel Romero Mares, el Dr. Carlos Erwin Hernández-Vela y la Mtra. María Teresa Ortiz Mancera.

### **Voto de la ciudadanía residente en el extranjero**

El 7 de febrero, las JDE pertenecientes a los distritos 4 de Coahuila de Zaragoza y 34 del Estado de México, llevaron a cabo el procedimiento de insaculación del 2% de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores; resultando un total de 7,174 ciudadanas y ciudadanos en Coahuila (3,694 mujeres y 3,480 hombres) y 6,987 en el Estado de México (3,765 mujeres y 3,222 hombres); lo anterior, para la integración de las mesas directivas que contarán los votos que se emitan desde el extranjero.

## **Actividades correspondientes a los OPL**

### **Candidaturas y Candidaturas Independientes**

En sesión especial realizada el 23 de enero, el Consejo General del IEEM aprobó el Convenio de Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO", integrada por los partidos PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza Estado de México.

El 12 de febrero, concluyó el plazo para las precampañas de Gubernatura en ambas entidades, así como para las Diputaciones en el Estado de Coahuila.

En esa misma fecha también concluyó el plazo para que las y los aspirantes a candidaturas independientes a la Gubernatura en ambas entidades, llevaran a cabo actividades tendientes a obtener el apoyo de la ciudadanía. En el caso de Coahuila, uno de los tres aspirantes, el C. Fernando Rodríguez González, presentó su renuncia a dicha calidad ante el IEC, misma que fue tomada de conocimiento por el Consejo General del OPL a través del acuerdo IEC/CG/036/2023, el 31 de enero de este año.

Cabe señalar que, en virtud que no se presentaron escritos de intención para acceder a una candidatura independiente al cargo de las Diputaciones Locales, no se llevó a cabo la etapa de obtención de apoyo de la ciudadanía, ni las subsecuentes.

Por cuanto hace al Estado de México, en virtud de la sentencia dictada el 1 de febrero por el pleno de la Sala Superior dentro del expediente identificado como SUP-JDC-32/2023; el Consejo General del IEEM aprobó el acuerdo IEEM/CG/22/2023, para dar cumplimiento con lo mandado por el TEPJF; por lo que el C. José Adolfo Murat Macías obtuvo la constancia de acreditación como aspirante a candidato independiente a la Gubernatura del Estado y el Consejo

General determinó que el plazo para la obtención del apoyo de la ciudadanía será de 45 días, iniciando el 3 de febrero y concluirá el 19 de marzo del año en curso<sup>1</sup>.

Ambas entidades se encuentran en periodo de intercampañas, en el Estado de México, el periodo para que se presenten las solicitudes de registro de candidaturas será del 18 al 27 de marzo, en el caso de Coahuila el periodo será del 23 al 27 del mismo mes. En los primeros días de abril se resolverá sobre las solicitudes antes del inicio de las campañas.

### Ilustración 3.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por los OPL

<sup>1</sup> El C. José Adolfo Murat Macías tendrá plazos diferenciados con el resto de los aspirantes, respecto a las actividades de obtención del apoyo de la ciudadanía y la verificación de la situación registral de las y los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, que presente el aspirante (del 3 de febrero al 19 de marzo de 2023); de igual forma, en la actividad de Fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía.

### **Sistema “Candidatas y candidatos Conóceles”**

En sesión extraordinaria realizada el 31 de enero, el Consejo General del IEEM aprobó el acuerdo referente al prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizarán en la operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”

Por su parte, el 2 de febrero de 2023, el IEC remitió a través de SIVOPLE (folio OFICIO/COAH/2023/43) el oficio IEC/SE/318/2023, por medio del cual envió, entre otra documentación, la versión final del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles."

### **PREP**

En la sesión del 31 de enero de este año, el Consejo General del IEC, aprobó los siguientes Acuerdos:

- Designación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como Ente Auditor del PREP, para el PEL 2023; y
- Determinación de la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y de los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y se instruyó su habilitación e instalación para el PEL 2023, de la siguiente manera: los CATD estarán instalados en los 54 órganos desconcentrados; un CVV estará en las instalaciones centrales del IEC, y otro alternativo también en la capital.

En la misma fecha, el Consejo General del IEEM, en sesión extraordinaria aprobó el Acuerdo por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) en las 45 juntas distritales del OPL y se instruyó a los consejos distritales para supervisar las actividades



relacionadas con la implementación y operación del PREP; así también, fue aprobado la instalación y habilitación de dos Centros de Captura y Verificación (CCV), el primero en la sede central del IEEM, en tanto que, el segundo se instalará en la zona metropolitana del Valle de Toluca.

En la misma sesión, el Consejo General del IEEM, aprobó el acuerdo por el que se designa al Ente Auditor del Sistema Informático del PREP para la Elección de Gubernatura 2023, resultando ser la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

### **Cómputos**

El 11 de febrero, en folio OFICIO/MEX/2023/67, el IEEM, remitió el Informe sobre el inicio de los trabajos para el desarrollo, avances y características del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distrital y Estatal de la Elección de Gubernatura 2023.

Por su parte, el IEC, mediante el oficio IEC/SE/519/2023, remitido a través de SIVOPLE (folio OFICIO/COAH/2023/64) el 13 de febrero, informó al INE el inicio de la creación del sistema de cómputos electorales, por lo que envió el documento denominado "Descripción del Sistemas de Cómputos Electorales Coahuila 2023".

### **Visitantes extranjeros**

El 9 de enero de 2023, en la página del OPL de Coahuila, se publicó la Convocatoria para visitantes extranjeros, y el 24 de enero siguiente, mediante oficio IEC/SE/263/2023, se remitió al Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Por su parte el 23 de enero, en sesión ordinaria, el Consejo General del IEEM, aprobó el acuerdo por el que ordena la publicación de la Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros para el PEL 2022-2023.

## Actividades en conjunto INE/OPL

### Candidaturas Independientes

Tal como, se señaló en el apartado de *Actividades correspondientes a los OPL*, el proceso de captación de apoyo de la ciudadanía, concluyó el 12 de febrero de 2023 para la totalidad de aspirantes en Coahuila y cuatro aspirantes en el Estado de México, por lo que la Dirección del Registro Federal de Electores del INE, inició con las etapas de conclusión de revisión de mesa de control, otorgamiento de garantías de audiencia y emisión de resultados preliminares y definitivos de las y los aspirantes a candidatos independientes.

## 5. MODIFICACIONES A LOS CALENDARIOS DE COORDINACIÓN

El histórico de modificaciones a los Calendarios asciende a 101 (61 corresponden a Coahuila y 40 al Estado de México). En el periodo que se informa no se presentaron modificaciones.

En las siguientes gráficas se presenta por entidad y subproceso el acumulado de modificaciones:

Gráfica 2.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

Gráfica 3.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

## 6. Anexo

El anexo corresponde a los calendarios de coordinación actualizados.